

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,271
FECHA: 13-Sep-2018

SUMINISTRANTE: ASOCIACIÓN MOJE Fax : 2384-4770
NIT: 0903-021299-101-4 NRC: 145866-9 Teléfono : 2332-2116

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Violeta, Valencia De Medrano Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN, PARA REALIZACIÓN DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ENTRE DOS UNIDADES EJECUTORAS DEL SEGUNDO FONDO CONCURSABLE PARA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL SALVADOREÑA, A DESARROLLARSE EN LOS MUNICIPIOS DE ILOBASCO, JUTIAPA, TEJUTEPEQUE Y SAN ISIDRO DEL DEPARTAMENTO DE CABAÑAS, LOS DÍAS 20 Y 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018. SEGÚN DETALLE: 8- ALMUERZOS SERVIDOS MAS BEBIDAS PARA EL DÍA: 20/SEP./2018. 8- ALMUERZOS SERVIDOS MAS BEBIDAS PARA EL DÍA: 21/SEP./2018.	80.00000	80.00000	11,538
			\$ 80.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: OCHENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Fuente Financiam. Fdo. @/te.
Compromiso Presupuestario Vali-17042

Florencia Arvalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
Acuerdo No. 1309/2018

AUTORIZACION
César Alfonso Rodríguez Santillana
Coordinador General Administrativo Financiero

DIRECTOR DAF

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
Director General de Administración Financiera

Sandra de Marroquín

012

14-09-18

